



**LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES EXCLUIDOS
CONCURSO GENERAL DE GERENCIAS TERRITORIALES CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2023 (BOE DE 29 DE MAYO)**

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso general para la provisión de puestos de trabajo en las Gerencias Territoriales del Ministerio de Justicia, convocado por Resolución de 24 de mayo de 2023, se procede a publicar la lista provisional de excluidos a participar en el concurso, cuya relación se adjunta.

De acuerdo con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con lo establecido en la Base octava de la convocatoria, los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «**concursos.rrhh@mjusticia.es**». Deberán consignar en el asunto del mensaje "*Alegaciones al listado provisional de excluidos, concurso general de gerencias territoriales*" y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

El plazo para presentar las alegaciones es de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente a la publicación del listado provisional en la página web de este Departamento.

No se admitirá nueva documentación que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:	8/09/2023
FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES:	11/09/2023
FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:	15/09/2023

Madrid, 8 de septiembre de 2023